

Santiago, 18 de mayo de 2017

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE

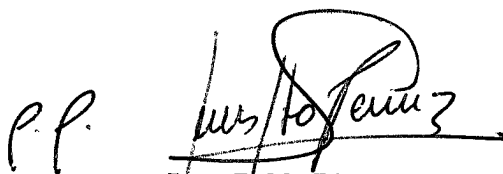
REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 17 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente (el “Fondo”), en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

- (1) Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
- (2) Se eligió a los señores Virgilio Aste Schiappacasse, Andrés Schüler Skalweit y Pedro Águila Délano como integrantes del comité de vigilancia.
- (3) Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia.
- (4) Se acordó designar a Deloitte Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.

Administradora General de Fondos Security S.A.